



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

De su interés la conmemoración de los 75 años del Club Logaritmo Rugby de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.



Fundamentos

Sr. presidente,

El presente Proyecto que traigo a consideración de mis pares, persigue el objetivo de declarar de interés de este Cuerpo, la conmemoración de los 75 años del Club Logaritmo Rugby de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

El Club Logaritmo Rugby, fue fundado en marzo de 1946 por alumnas, alumnos y ex estudiantes del Instituto Politécnico Superior, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), enalteciendo los colores bordó, blanco y azul que caracterizaron la Reforma Universitaria de 1918. Actualmente cuenta con más de mil doscientos (1200) socios, siendo la mayoría de ellos jóvenes deportistas dedicados a la práctica del Hockey y del Rugby.

En la actualidad el predio en donde se radica el Club Logaritmo Rugby constituye un complejo urbanístico con el dominio de propiedad horizontal de un Country, el mismo cuenta con un número creciente de lotes en el que viven cerca de doscientas familias de manera permanente, erigiendo un sentido de pertenencia institucional compartida, con una suerte de usos y costumbres en común.

El Club comprende un número de doscientos deportistas de las categorías juveniles y mayores fichados en la URR, y de doscientos cincuenta jugadores de la clase infantil. En lo que concierne a sus participaciones, integra la Unión de Rugby de Rosario (URR) y compite anualmente en el Torneo de Rugby del Litoral (TRL), junto a los equipos de la Unión de Rugby de Santa Fe y de la Unión de Rugby de Entre Ríos y en los Torneos Nacionales correspondientes (Interior y Nacional de Clubes).

En el deporte del Hockey entrenan más de doscientas jugadoras entre el plantel superior, juveniles e infantiles. Sus equipos participan en la Unión de Hockey del Litoral junto a equipos del centro y sur de la provincia de Santa Fe, norte de la provincia de Buenos Aires y este de la provincia de Córdoba.

Dentro de su trayectoria, en sus 75 años ha transitado un reconocido y destacado camino deportivo tanto en el Rugby como en el Hockey; nutriendo a diferentes seleccionados



nacionales y provinciales, transmitiendo valores humanos y recursos formativos a niños, niñas, jóvenes y personas adultas, y participando en actividades sociales, solidarias y culturales.

Este enorme compromiso sostenido a lo largo de tantos años, conducentes a la promoción de los valores del deporte en equipo y encaminados a constituir una red voluntaria de formación en términos de generación de ciudadanía, resultan merecedores de un reconocimiento y un beneplácito por parte de este cuerpo, a los fines de promover similares acciones venideras y en vistas de continuar fortaleciendo el desarrollo deportivo con los principios que implican como es la unión, la hermandad y el respeto mutuo.

Es por ello, que en el marco de sentar una voluntad política dirigida a bregar por la continuidad institucional del deporte e impulsar buenas prácticas fraternales, concernientes a la salud y el fortalecimiento de las relaciones sociales, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración de Interés.

Patricia Mounier
Diputada Nacional